

	POLÍTICA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	M01-A25
		REVISIÓN 01
		Página 1 de 2

PROPÓSITO

En ENDICONTROL S.A., valoramos profundamente el respeto a los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones empresariales. Consideramos este respeto esencial para reconocer la dignidad humana y fortalecer relaciones de confianza, beneficio mutuo y sostenibilidad a largo plazo con nuestros grupos de interés. Por esta razón, hemos implementado un marco de actuación obligatorio para la empresa, sus empleados y contratistas, adoptando el principio de debida diligencia en empresas y derechos humanos.

OBJETIVO

Identificar, prevenir y mitigar riesgos relacionados con los Derechos Humanos, tanto por responsabilidad directa como compartida, asegurando el cumplimiento de las leyes colombianas y los estándares y tratados internacionales relevantes.

LINEAMIENTOS

- Realizamos evaluaciones de riesgos e impactos en Derechos Humanos y ofrecemos canales para que los grupos de interés puedan comunicar sus preocupaciones, fortaleciendo así nuestra capacidad para tomar medidas preventivas y correctivas adecuadas.
- Promovemos la diversidad y la no discriminación, reconociendo y respetando las diferencias entre las personas.
- Fomentamos ambientes de trabajo inclusivos y libres de acoso laboral, proporcionando a nuestros empleados igualdad de oportunidades para participar y relacionarse sin restricciones.
- Cumplimos con los derechos laborales y nuestras obligaciones salariales y de protección social hacia nuestros empleados.
- Rechazamos el trabajo infantil, el trabajo forzado, la trata de personas, la explotación sexual comercial de menores y cualquier tipo de acoso sexual en todas nuestras actividades empresariales.
- Exigimos a nuestros contratistas que realicen la debida diligencia en Derechos Humanos en todas las actividades relacionadas con los contratos establecidos con nuestra empresa.
- Priorizamos la seguridad de las personas y la infraestructura empresarial, siguiendo las mejores prácticas en seguridad y derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, reconociendo a nuestros empleados,

 ENDICONTROL S.A	POLÍTICA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	M01-A25
		REVISIÓN 01
		Página 2 de 2

contratistas, bienes e instalaciones como elementos centrales de nuestra protección.

ATENCIÓN DE DENUNCIAS

Si identificas alguna vulneración de los derechos humanos, denúnciala a través de la sección "Contacto" en nuestro sitio web o enviando un correo a lineaetica@endicontrol.com

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN	ITEM DEL CAMBIO	CAMBIO REALIZADO	RAZÓN DEL CAMBIO
30/07/2024	01	NA	Creación de documento	NA